BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20205320005183
Fecha: 11-08-2020

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

532

PARA: DORIS JULIETH MORA DAZA
Referente infraestructura

DE: DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO
Alcalde Local Santa Fe

ASUNTO: Designación apoyo a la supervisión

Respetado apoyo a la supervisión:

Atentamente me permito informarle que a partir de la fecha deberá asumir el apoyo a la supervisión de los contratos que se relacionan a continuación:

No CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE VENCIMIENTO
CPS-064-2020	HENRRY CASTRO SÁNCHEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL, PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE	10-09-2020
CPS-072-2020	JHON JAIRO CRISPÍN NIETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL, PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE	13-09-2020
CPS-074-2020	HUGO GERMAN GUANUMEN PACHECO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL, PARA LIDERAR LOS PROCESOS IMPLEMENTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE"	16-09-2020
CPS-081-2020	ÁLVARO PÉREZ PRIETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL, PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE	19-09-2020
CPS-0122-2020	ANGIE KATHERINE PARDO RAMÍREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL, PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE	31-12-2020

Adicionalmente deberá, realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente. En concordancia con lo establecido en la ley 1474 de 2011 o aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen y lo estipulado en el contrato y estudios previos.

Para efectos de prevenir y combatir la corrupción en la contratación pública, como supervisor deberá:

1. Tener en cuenta lo prescrito en los artículos 82 a 85 de la ley 1474 de 2011 y la normatividad subsecuente que la modifique;
2. Dar cumplimiento a lo establecidas en el manual de supervisión e interventoría (1D-GAR-M6) vigente que se encuentra publicado en la intranet de la entidad.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en el SECOP II, para su conocimiento y consulta,

Cordialmente,

Agradezco su atención.

DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO
Alcalde Local Santa Fe
Alcalde.santafe@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Ana Isabel Bejarano- Apoyo FDLSF
Reviso: Luis Yobany Robles –Asesor de Despacho
Aprobó: William Mejía- Profesional Especializado